

CONTROLES MASTER

1. Fechas, sedes y horarios:

Jornada	Provincia	Fecha	Sede	Horario
1ª Programa 1 (**)	Castellón	17/11/19	Municipal Castellón (Nados)	17:00
	Cas-Val*	9/11/19	Sagunto	17:00
	Valencia	9/11/19	Xirivella	17:00
	Alicante	10/11/19	Monte Tossal (Alicante)	10:00
2ª Programa 2	Castellón	14/12/19	Vila-real	17:00
	Valencia	30/11/19	Turís y Sagunto	17:00
	Alicante	30/11/19	Elche (50)	17:00
3ª Programa 3 (**)	Castellón	29/02/20	Benicarló	17:00
	Cas-Val*	15/02/20	Sagunto	17:00
	Valencia	29/02/20	Picassent	17:00
	Alicante	1/03/20	Petrer	10:00
4ª Programa 4	Castellón	10/05/20	Piscina Provincial	10:00
	Valencia	31/05/20	Sedaví (50)	10:00
	Alicante	17/05/20	Ondara	10:00

** El primer y tercer control tienen carácter abierto. En los segundos y cuartos controles provinciales sólo podrán participar los clubes adscritos a la Comunidad Valenciana.

* El grupo Castellón-Valencia (sector provincial) estará compuesto por clubes de Castellón y de Valencia. Según la jornada y la distribución de la siguiente tabla (el resto de clubes en su provincia):

Jornada 1ª	Jornada 2ª	Jornada 3ª	Jornada 4ª
Albacora	No hay sector	Vila-swim	No hay sector
Fanatic Swim		Castalia-Castellón	
Vila-real		Nados Castellón	
UPV		Mediterráneo	
Acuático Morvedre		Valencia Master Sedaví	
Quart		Acuático Morvedre	
		Soc Turís	



2. Programas de pruebas: En cada jornada irá cambiando el programa (1, 2, 3, 4)

Programa UNO

1. 4x100 m Estilos masculino
2. 4x100 m Estilos Femenino
3. 4x100 m Estilos Mixto
(Descanso de 10 mn)
4. 200 m Libre Masculino
5. 200 m Libre Femenino
6. 50 m Espalda Masculino
7. 50 m Espalda Femenino
8. 400 m Estilos Masculino
9. 400 m Estilos Femenino
10. 50 m Libre Masculino
11. 50 m Libre Femenino
12. 100 m Braza Masculino
13. 100 m Braza Femenino
14. 100 m Mariposa Masculino
15. 100 m Mariposa Femenino
16. 200 m Espalda Masculino
17. 200 m Espalda Femenino
18. 100 m Estilos Masculino*
19. 100 m Estilos Femenino*
20. 1500 m Libre Mixto

Programa DOS

1. 4x50 Libre Femenino
2. 4x50 Libre Masculino
3. 4x50 Libre Mixto
(Descanso de 10 mn)
4. 200 m Estilos Femenino
5. 200 m Estilos Masculino
6. 50 m Braza Femenino
7. 50 m Braza Masculino
8. 400 m Libre Femenino
9. 400 m Libre Masculino
10. 50 m Mariposa Femenino
11. 50 m Mariposa Masculino
12. 100 m Libre Femenino
13. 100 m Libre Masculino
14. 200 m Braza Femenino
15. 200 m Braza Masculino
16. 200 m Mariposa Femenino
17. 200 m Mariposa Masculino
18. 100 m Espalda Femenino
19. 100 m Espalda Masculino
20. 800 m Libre Mixto

Programa TRES

1. 4x50 m Estilos Femenino
2. 4x50 m Estilos Masculino
3. 4x50 m Estilos Mixto
(Descanso de 10 mn)
4. 400 m Libre Femenino
5. 400 m Libre Masculino
6. 50 m Mariposa Femenino
7. 50 m Mariposa Masculino
8. 200 m Estilos Femenino
9. 200 m Estilos Masculino
10. 50 m Espalda Femenino
11. 50 m Espalda Masculino
12. 100 m Libre Femenino
13. 100 m Libre Masculino
14. 200 m Mariposa Femenino
15. 200 m Mariposa Masculino
16. 100 m Braza Femenino
17. 100 m Braza Masculino
18. 200 m Espalda Femenino
19. 200 m Espalda Masculino
20. 1500 m Libre Mixto

Programa CUATRO

1. 4x100 m Libre Masculino
2. 4x100 m Libre Femenino
3. 4x100 m Libre Mixto
(Descanso de 10 mn)
4. 400 m Estilos Masculino
5. 400 m Estilos Femenino
6. 50 m Braza Masculino
7. 50 m Braza Femenino
8. 200 m Libre Masculino
9. 200 m Libre Femenino
10. 100 m Mariposa Masculino
12. 100 m Mariposa Femenino
12. 200 m Braza Masculino
13. 200 m Braza Femenino
14. 100 m Espalda Masculino
15. 100 m Espalda Femenino
16. 50 m Libre Masculino
17. 50 m Libre Femenino
18. 100 m Estilos Masculino*
19. 100 m Estilos Femenino*
20. 800 m Libre Mixto

* Sólo cuando se nade en piscina de 25 metros.

3. Categorías *:

	Pre-master**	Categorías Master (Cada 5 años)
Masculino	1996-2000	1995 y mayores
Femenino	1996-2000	1995 y mayores

* Siempre con licencia Master

** En la categoría Pre-master no está permitida la doble licencia (absoluta y master)

4. Participación

- En las jornadas primera y tercera la participación es de carácter abierto.
- En las jornadas segunda y cuarta la participación está limitada a los clubes pertenecientes a la Com. Valenciana.
- Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.
- Cada nadador podrá participar como máximo en dos pruebas individuales por jornada.
- Cada club podrá inscribir un sólo equipo de relevos por categoría (categorías Máster RFEN de relevos) y prueba.
- Los clubes deberán inscribirse en su provincia o sector asignado. Para poder participar en una sede diferente a la asignada deberán remitir una solicitud, con la suficiente antelación a las inscripciones, indicando los motivos de la solicitud, la cantidad de nadadores y el detalle de la pruebas. Teniendo en cuenta el punto siguiente.
- En caso de excesiva duración tendrán preferencia los clubes de la provincia (o sector) sede.
- En caso de excesiva duración no se nadarán las pruebas de relevos.

5. Inscripciones

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia federativa Máster correspondiente a la presente temporada.
- Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma LEVERADE de la RFEN, debiendo enviar el archivo PDF de las inscripciones generado por la aplicación a la correspondiente delegación de la F.N.C.V. **antes de las 10:00 horas del viernes de la semana anterior a la celebración de cada jornada.**
- Se admitirán marcas aproximadas.
- Para poder participar en las pruebas de 200 metros ó más, todos los nadadores que no tengan una marca oficial, deberán aportar una marca estimada (aproximada). Aquellos que no la hayan introducido directamente en la plataforma LEVERADE, tendrán hasta las 18:00 horas del lunes posterior para comunicar la marca estimada. Posteriormente, todos los que no tengan marca, serán retirados de los listados de inscripción.

6. Formula de Competición

- Todas las series se organizarán por el sistema contrarreloj.
- Los nadadores que lo soliciten con tiempo a la federación (hasta el jueves anterior) se les asignará una calle lateral para facilitar su entrada y salida del agua.
- Podrán nadar hombres y mujeres en la misma serie, cuando así lo determine la organización.
- Las pruebas de 800 y 1500 se nadarán con dos nadadores por calle y mixto. Para las de 400 libre, se valorará en función de la duración prevista.
- Las bajas deberán comunicarse por escrito como mínimo 30 minutos antes del comienzo de la sesión.
- No se admitirán cambios ni sustituciones.

7. Gastos arbitrales

- El importe de cada jornada correrá a cargo de los clubes participantes (adscritos a la F.N.C.V.) según normativa general F.N.C.V. Exceptuando al club que haya facilitado la sede de esa sesión.
- Para los clubes afiliados fuera de la Comunidad Valenciana, la cuota de inscripción es de 4,80 euros para cada prueba individual y de 9,60 para las de relevos. El pago se formaliza mediante cargo en cuenta. Para ello los clubes deberán rellenar la ficha de domiciliación bancaria. La federación enviará la factura y posteriormente realizará el cargo en la cuenta indicada. La ficha de domiciliación se adjuntará a las inscripciones.